



Expediente: 1531/24-A4
Carátula: ALDERETE CRISTOFHER JESUS C/ GRANEROS EDUARDO ANTONIO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20213291093 - ALDERETE, Cristofher Jesus-ACTOR
90000000000 - GRANEROS, Eduardo Antonio-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1531/24-A4



H105015694357

JUICIO: ALDERETE CRISTOFHER JESUS c/ GRANEROS EDUARDO ANTONIO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1531/24-A4 - Juzgado del Trabajo XI nom.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

A la presentación efectuada el 29/05/25 por el letrado Garzon Martin por la parte actora:

Atento lo solicitado por la parte actora y surgiendo de las constancias del presente cuaderno de pruebas que la parte demandada no dio cumplimiento con la intimación ordenada en proveido de fecha 16/04/25, notificada en su domicilio real mediante cédula diligenciada en fecha 08/05/25, corresponde tener presente el apercibimiento del Art. 61 y 91 del CPL para su valoración en definitiva. 1531/24-A4 ENS

Actuación firmada en fecha 30/05/2025

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.